

Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 15 de julio de 2014

Sec. II.B. Pág. 55871

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7488 Resolución de 4 de julio de 2014, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.5.h) y 35.3 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, y modificado por el Real Decreto 1424/2012, de 11 de octubre, se anuncia la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitados por los/las funcionarios/ as públicos/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II de la presente Resolución, y se dirigirá, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», al Sr. Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

Tercera.

Junto con la solicitud, los/las aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportunos poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.



Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 15 de julio de 2014

Sec. II.B. Pág. 55872

Cuarta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de julio de 2014.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P.D (Resolución de 2 de julio de 2009), la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales, M.ª Teresa Díez García.

ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/Secretaria Director/Directora. Unidad de Apoyo. Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Nivel: 17. Complemento específico: 7.060,20 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Subgrupo: C1C2.

cve: BOE-A-2014-7488



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 171 Martes 15 de julio de 2014 Sec. II.B. Pág. 55873

ANEXO II

г	$\Delta \Delta T$	\sim	DCC	IANC	

DATOS PE	RSONALES										
Primer Apellido		Segundo Ap	Segundo Apellido		No	mbre					
D.N.I. / NIF		Fecha de na	Fecha de nacimiento		Correo electrónico						
Cuerno o F	scala a la que pe				Teléfono						
	e de la que por						70101010				
Dominilia	Description of the second of t			Localidad							
Domicilio, o	calle y número			Provincia	rovincia						
DESTINO	A CTITAL										
DESTINO ACTUAL											
Ministerio			Centro Directivo			Localidad					
Puesto de	trabajo actual				\Box	Nivel	Complemento Específico				
Subgrupo	Años de servicio	Grado Consolidado	Titulación Académica								
	Ser admitido/a el ción de fecha	n la convocatoria ("BOE"				abajo por el sist puesto de traba		esignación, anunciada			
	ntar UNA solicitud		T T			T					
N° Denominación del Orden trabajo solicitado		del puesto de	Nivel	C. Específico	Centro Directivo		0	Localidad			
únicamente derechos d	Sus datos personales serán incorporados en un fichero automatizado, siendo tratados de forma totalmente confidencial (Ley 15/99) y únicamente podrán ser utilizados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la selección. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento, dirigiéndose por escrito a la AECID, Secretaría General, C/ Almansa nº 105, 28040, Madrid.										
	ITA CURRÍCULUN										
SE ADJUN	ITA CURRICULUI	vi.		En	, a	de	d	e 20			
			Firma,								

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. AVDA. REYES CATÓLICOS, 4, 28040-MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X